

Adriana López Montjardin
**La lucha
popular en los
municipios**

De que libertades democráticas se puede hablar cuando los campesinos son utilizados como rebaños por caciques corrompidos, se les induce a matarse entre hermanos. se les obliga a proclamar candidatos o se les violenta para apoyar a sus propios masacradores, se les cercena el mas elemental sentido de dignidad. —Inti Peredo, Bolivia, 1969.

De qué libertades democráticas se puede hablar

La participación de amplios contingentes populares en las pugnas por el control de los municipios tiende a aparecer con mayor frecuencia en la vida política nacional: el cuestionamiento a los alcaldes o candidatos priístas se ha presentado durante esta década tanto en comunidades indígenas de Oaxaca y Chiapas como en zonas urbanas de Tamaulipas y el estado de México. Y no solo el periodo electoral da origen a las protestas, sino que estas surgen también en contra de los presidentes municipales ya electos —o impuestos—, debido a sus prácticas corruptas y arbitrarias. A la vez que el descontento se generaliza,¹ sus expresiones tienden a rebasar el marco de la protesta o la denuncia: la presión popular aumenta, se organiza, se vuelca hacia las calles en manifestaciones masivas y, en ocasiones, se desborda de manera violenta.

Partiendo de las características específicas que asume la oposición en los municipios —sus demandas, formas de lucha, dirección política, condiciones de la región en que surge etcétera—, aparece en primer piano su gran heterogeneidad; pero, considerada como un fenómeno político global, expresa la creciente oposición de las masas a las formas de dominio priísta, que confluye con el

¹ El objetivo de este trabajo es mostrar como tiende a debilitarse el sistema de control político del PRI en los municipios, por eso hace hincapiÉ en los movimientos disidentes, sin profundizar en los mecanismos que garantizan la subordinación.

ascenso generalizado del movimiento popular y con la crisis de legitimidad por la que atraviesan particularmente el partido oficial y el sistema electoral mexicano.² En este contexto la represión y el fraude resultan cada vez mas necesarios para imponer y sostener a los candidatos oficiales, aunque esta solución resulte un arma de dos filos para el Estado, en la medida en que profundiza el deterioro de, sus mecanismos de consenso social.

Cuando los campesinos son utilizados como rebaños por caciques corrompidos

Las luchas populares por los municipios no responden únicamente a las aspiraciones democráticas de las masas, sino que el ejercicio cívico-democrático se convierte en una condición para obtener ciertos elementos materiales que resuelvan necesidades del pueblo. Los municipios ejercen un poder, limitado,³ pero que afecta muy de cerca las condiciones de vida de la población: están encargados de la recaudación de impuestos; de la construcción, mantenimiento o gestión de los servicios públicos; constituyen una primera instancia de arbitraje y tramitación en diversos conflictos y cuentan con un

2 "DespuÈs del 2 de octubre quedo al descubierto la esencia del rÈgimen polìtico mexicano: el presidencialismo m's absoluto, arrogante, soberbio y homicida; un poder legislativo abyecto y mezquino; un poder judicial solìcito y lacayuno, capaz de justificar todas las impudicias y arbitrariedades del ejecutivo."

"En estos diez años posteriores, pr-cticamente en todos los propósitos gubernamentales ha estado presente la experiencia de 68. Toda la acción polìtica de estos últimos diez años de alguna manera se refiere, directa o indirectamente a los fenómenos que entonces se hicieron evidentes. Los acontecimientos de 68 conformaron la crisis m's grave que ha vivido el paìs en los últimos 30 años. Se trató como ya hemos dicho de una crisis de legitimidad del poder. En las elecciones siguientes, el pueblo de MÈxico repudió masivamente al gobierno priìsta: 34 por ciento de abstenciones, 25 por ciento de votos anulados; 20 por ciento de votos en contra. Un total de cerca del 80 por ciento de la ciudadanía se manifestó de una manera o de otra en contra del gobierno priìsta. Echeverrìa asumió el poder con una votación favorable, absolutamente minoritaria y esto, conseguido por la, coerción y la amenaza. De igual manera el abstencionismo, la oposición y los votos anulados se dejaron sentir masivamente en la elección de López Portillo." Discurso de Raúl Álvarez Garín, miembro del Consejo Nacional de Huelga en 1968, pronunciado en la Plaza de Tlatelolco, el 2 de octubre de 1978. (Este discurso fue publicado por la Revista *Punto Critico*, n. 92, octubre de 1978, pp. 7-10.)

Sobre la crisis de legitimidad del Estado mexicano, véase tambiÈn: Carlos Pereyra, "MÈxico: los limites del reformismo", *Cuadernos Polìticos*, n. 1, julio-septiembre de 1974, MÈxico, 1974, y Nuria Fernández, "La reforma polìtica: orìgenes y limitaciones", *Cuadernos Polìticos*, n. 16, abril-junio de 1978, MÈxico, 1978.

3 Es ya un lugar común insistir en las restricciones polìticas, jurìdicas y económicas de los municipios, dado que el presidencialismo y la administración centralizada invalidan la estructura ideal del sistema federal; un buen numero de las decisiones importantes que afectan a la población no se dirimen en los municipios. La insistencia del rÈgimen de López Portillo respecto al fortalecimiento del federalismo ha dado cabida a las protestas de los gobernadores por el inequitativo reparto de ingresos entre la federación y los estados; durante la Segunda Reunión de la Republica, realizada los primeros días de febrero de 1979 con la presencia del gabinete de JLP y los gobernadores de todo el paìs, se presentaron quejas reiteradas por la inexistente libertad de los municipios a causa de la falta de recursos económicos. Pero partir del reconocimiento de esta situación no implica minimizar el papel que juegan los ayuntamientos en el sistema polìtico nacional: las profundas pugnas por su control mas bien llaman la atención sobre la cuota de poder que representan y sobre la importancia que tienen como instancia de control de las masas y de expresión de los grupos locales dominantes.

aparato para impartir justicia (cárceles, policía, tribunales, etcétera). La relación entre ciudadanos y gobierno se expresa en ellos de manera elemental e inmediata.

En este sentido, los municipios constituyen el último eslabón de la cadena de dominio priísta; someten y gobiernan a toda la población, incluso a la que escapa al control de las organizaciones corporativas que garantizan la integración de las masas al aparato estatal. Y, al mismo tiempo, las autoridades municipales refuerzan y facilitan el funcionamiento de los órganos corporativos al involucrarlos en el proceso electoral y al reconocer a la CNC, la CTM o la CNOP como únicos interlocutores autorizados.

Este poder (y los mecanismos de sujeción de las masas que supone en manos de los priístas) entra en juego durante las elecciones, al menos formalmente. Pero el juego electoral que permite el PRI cierra de manera sistemática las posibilidades de que las presidencias municipales sean ocupadas por verdaderos representantes populares; la estructura vertical y las prácticas personalistas del partido oficial condicionan la elección de sus candidatos, quienes están acostumbrados a recibir los puestos públicos como botín personal que les facilita un rápido enriquecimiento.

En las ciudades, el poder municipal está diluido por muchas otras instancias gubernamentales, mientras que en el campo adquiere mayor importancia como forma en que se concreta la presencia del gobierno. La práctica política cada vez más limitada de la CNC,⁴ contribuye a presentar al alcalde como un vocero gubernamental de suma importancia para los campesinos pobres; por otra parte, el caciquismo que oprime a estos en extensas regiones del país, se articula frecuentemente con el control de los municipios, de tal modo que el poder político y el control de los cargos administrativos se conviertan en un puntal de apoyo y garantía para los intereses de los terratenientes, usureros y acaparadores que conforman los grupos locales dominantes.⁵

4 La CNC no sólo se vio rebasada por la insurgencia campesina, sino que perdió iniciativa frente a la política gubernamental. Rosa Elena Montes de Oca, "La cuestión agraria y el movimiento campesino: 1970-1976", *Cuadernos Políticos*, n. 14. octubre-diciembre de 1977.

5 En su estudio de caso sobre un municipio de la huasteca hidalguense, Schryer recoge toda la red de relaciones que hay detrás del control de una alcaldía: al quedar suprimida la oposición formal fuera del PRI, los políticos locales buscan el apoyo o patronazgo de algún cacique regional asociado a determinada facción del partido, quien le garantiza el apoyo político y el acceso a los puestos públicos. De este modo, el PRI institucionaliza los conflictos locales, a la vez que abre un canal de movilidad para las personas con ambiciones políticas. El manejo de la ideología agrarista y algunas obras públicas que consiguen los políticos locales, le aseguran la lealtad de la población; por

Pese a la manipulación de las demandas campesinas y a la red de relaciones personalistas o de clientela política que establecen los funcionarios locales, la identidad entre las autoridades municipales y los opresores directos del pueblo puede ser mas inmediata en el Campo, precisamente porque esta inserta en otras formas de sujeción que padecen los ejidatarios, comuneros y parvifundistas: despojos, prestamos usurarios, acaparamiento de las parcelas y las cosechas, etcétera. La identidad resulta mas obvia en los municipios pequeños y donde la población se encuentra mas polarizada; en estos casos, el alcalde puede estar ligado a los caciques y latifundistas tradicionales, o bien con agentes de empresas transnacionales o estatales que controlan por esta vía la producción agrícola, sin descuidar por ello sus intereses personales.

Los pobladores urbanos no están exentos de tener como alcalde a un fraccionador fraudulento o a un charro destacado; pero, de cualquier manera, les afecta también la brecha que existe entre representantes y representados, la cual tiende a ampliarse a medida que la polarización social se profundiza.

De igual modo les afectan las prácticas corruptas, ya institucionalizadas en el Partido Institucional,⁶ las males no solo condicionan la elección de los candidatos, sino que prefiguran, además, una norma de conducta de la que en muy raras ocasiones se apartan estos una vez electos.

El PRI se ha esforzado por contrarrestar los efectos de estas prácticas, mediante instancias que las legitiman y que le proporcionan el consenso social: la movilización de las masas durante la campana electoral y las elecciones mismas operan en esta dirección; al mismo tiempo, el partido oficial capitaliza las obras realizadas o prometidas por el alcalde, y presenta como concesiones lo que debiera

tanto, los conflictos entre facciones adquieren un carácter predominante debido a in falta de participación de la mayoría de los campesinos. Schryer Frans J. "Faccionalismo y patronazgo del PRI en un municipio de la huasteca hidalguense", *Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos* del Colegio de México, n. 16, México, 1976.

6 En este sentido resulta sugerente la interpretación que hace Roberto Castañeda de la corrupción de los funcionarios públicos: "Aclaro: 'punta de rateros' no es una definición moral; en México, dadas las peculiares formas de acumulación, la expresión 'funcionario ratero' es una categoría científica de análisis sociológico. Son, pues, la versión vernácula de lo que los piratas, los corsarios y bucaneros fueran al capitalismo de los siglos XVII-XIX". Roberto Castañeda, "Los límites del capitalismo en México. Las finanzas del régimen", *Cuadernos Políticos*, n. 9, abril-junio de 1976, p. 57.

corresponder simplemente a las obligaciones de cualquier funcionario pública; la demagogia, desgastada durante varias generaciones de políticos priístas, renueva sus formas o repite las ya tradicionales, pero conserva su lugar. Finalmente, cuando estos mecanismos pierden credibilidad o están en vías de perderla, el gobierno puede ofrecer algunas concesiones mas de las acostumbradas, cuyos efectos políticos comparte con el PRI⁷ De este modo, da una salida a la contradicción entre la participación de las masas, necesaria para mantener el consenso que le garantiza la hegemonía, y su exclusión de los niveles reales de poder.

Pese a los esfuerzos del partido oficial, las concesiones mínimas, que maximiza, resultan cada día mas insuficientes frente a las necesidades insatisfechas de las masas, mientras que sus actos políticos pierden fuerza y la corrupción de los funcionarios resulta más insultante. Todo ello contribuye a profundizar la crisis de legitimidad del partido gobernante y del sistema electoral, crisis que se agrava en los municipios debido a la relación estrecha entre las autoridades y las condiciones de vida de las masas.

En la disidencia municipal, aun cuando esta se exprese mediante canales muy limitados, subyace un cuestionamiento de la estructura y las practicas del PRI, que excluyen al pueblo de los organismos de decisión. El ejercicio cívico democrático ha sido cancelado sistemáticamente para las masas en la historia posrevolucionaria: sus representantes no tienen acceso a las instancias de poder. Al no sentirse representados en el particular ámbito de la democracia mexicana, numerosos grupos populares buscan otros caminos para ejercer una práctica política.

Se les induce a matarse entre hermanos, se les obliga a proclamar candidatos

7 Jorge Montaña plantea cómo la relación entre el partido gobernante y los sectores populares implica que las elecciones pierdan su carácter de ejercicio cívico, para convertir el voto en un objeto negociable (p. 145). En los casos que el analiza, referentes a los pobres de la Ciudad, el PRI capta las demandas populares en tanto potenciales generadoras de conflictos, que prefiere canalizar dentro del mismo partido; a la vez, el manejo que hace de ellas le permite obtener los votos de estos sectores. Los candidatos o funcionarios priístas se presentan entonces no sólo como portadores de soluciones, sino también como canal o punto de contacto capaz de conseguir que las negociaciones en las instancias gubernamentales resulten favorables. Véase Jorge Montaña, *Las pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*. Ed. Siglo XXI, México, 1976, pp. 77-85.

Las protestas contra las autoridades municipales⁸ estallan, en un primer nivel, como reacción moral y de justicia: para defender los derechos de los campesinos, Rubén Jaramillo podía presentarse una y otra vez, pacientemente, ante las autoridades; pero también podía tomar la justicia en sus propias manos, como lo hizo en marzo de 1954 en Tucumán, Morelos, donde juzgo y fusilo al presidente municipal, que había torturado y asesinado a uno de sus compañeros.⁹ En 1977, al comentar la imposición del alcalde priísta en Juchitán, una anciana militante de la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) señalaba: "El tiempo pasado era mas calmado, mas bonito, porque nadie golpeaba. Ahora empezaron a golpear. Por qué? Por tener las intereses: los terrenos... Mira nomás como andamos: con huipil rota, viejo, naguas viejas. , Por qué?"¹⁰ En febrero de 1979, los colonos de Ciudad Juárez, pertenecientes al Comité de Defensa Popular de Chihuahua, insistían explícitamente: "Tenemos sed de justicia."

Esta sed de justicia se concreta en la impugnación del alcalde, y algunas veces ahí se queda. Un dirigente de los campesinos indígenas del Valle del Mezquital precisaba el carácter de la lucha que sostenían en 1973: "Estamos de acuerdo con el PRI [...] La tendencia es controlar el municipio y destruir a los caciques. El comité que dirige el MUD no se ha querido meter en asuntos o líos ejidales o comunales. Cuando hay esos líos, tratamos de llevar a los campesinos con las autoridades competentes para resolver el problema."¹¹

Sin embargo, el carácter moral o personalista que tienen las protestas populares, se vuelve político en el momento mismo en que las masas recurren a la acción. Las demandas que levantan en estos movimientos son muy variadas, aunque, de una u otra manera, la corrupción de las autoridades esta en centro de ellas.¹²

8 La información acerca de movimientos de oposición en los municipios esta tomada de la prensa nacional y de notas procesadas por la revista *Información Sistemática*; de las revistas *Punto Critico* y *Proceso*, de volantes, boletines de prensa y entrevistas directas. Solo en caso de citas textuales se especificar la fuente.

9 *Punto Crítico*, n. 6, junio de 1972, pp. 42-48.

10 *Punto Crítico*, n. 85, mayo de 1978, p. 21.

11 Eckart Boege, "Experiencias de una lucha campesina en el Valle del Mezquital", *Cuadernos Agrarios*, año 1, n. 3, julio-septiembre 1976, Mexico, 1976, p. 75.

12 Armando Bartra hace una clasificación de las luchas campesinas por los municipios en función de sus demandas: por servicios; contra el caciquismo; contra la imposición y el fraude electoral; contra la corrupción y contra la represión. Los ejemplos que presentamos a continuación ilustran este tipo de reivindicaciones, que son también las que se levantan en zonas urbanas o suburbanas. Armando Bartra, "Seis años de lucha campesina", *Investigación Económica*, nueva Época, vol. 36, julio-septiembre de 1977, n. 3, pp. 157-210. (Revista de la Facultad de Economía, UNAM, México, 1977.)

Los habitantes de Contla, Tlaxcala, exigieron en 1972 la destitución del alcalde porque no rendía cuentas de su administración; durante 1977 se pidió también la destitución del presidente municipal de Río Bravo, Tamaulipas, y tres mil manifestantes tomaron el ayuntamiento de Huixquilucan, estado de México, como protesta por los malos manejos del presupuesto. En 1978, la inconformidad con la malversación de fondos derivó en tomas de las presidencias en Mazatepec (Morelos), Tila (Chiapas) y Nueva Ixcatlán (Veracruz).

La represión en contra de los trabajadores de limpieza de Torreón genera en 1973 una amplia respuesta popular; durante 1975 y 1976 la Unión Campesina Independiente (UCI) desarrolló continuas movilizaciones para liberar a los campesinos que estaban presos en las cárceles municipales de la sierra de Puebla, por haber reclamado tierras; en 1977 los habitantes de El Álamo, Sonora, exigieron la destitución del alcalde, a quien acusaron de haber matado a ocho personas, y en Morelos, quinientos campesinos amenazaron con linchar al comandante de policía de Atlahuacan, que había asesinado a un compañero suyo.

Los campesinos de Donato Guerra, estado de México, hicieron una manifestación en el zócalo del DF en junio de 1978, para pedir la destitución del alcalde por encarcelamientos y multas ilegales; cansados de arbitrariedades, unos trescientos habitantes de Coacalco obligaron a dimitir al presidente municipal y a sus colaboradores, que habían matado a una persona que salía de una fiesta. En marzo de 1979, cuatro mil locatarios de Acapulco realizaron un mitin contra la represión del alcalde Febronio Díaz Figueroa.

Entre mayo y agosto de 1973, el pueblo de Papantla, Veracruz, presentó una serie de demandas y se movilizó contra la alcaldesa y el grupo caciquil que la respaldaba; retomando esta experiencia, quinientas mujeres de esta misma población se lanzaron a la calle en 1977 para protestar contra los caciques y el presidente municipal. En ese año, cientos de vecinos de Zocoalpan (Morelos) se concentraron en el ayuntamiento para sacar al alcalde, denunciado como cacique; cansados del cacicazgo municipal, tres mil habitantes de Calimaya tomaron el palacio en 1978 y pidieron que se nombrara un ayuntamiento provisional.

Las arbitrariedades y corrupción de las autoridades municipales agravan la insuficiencia de los

servicios públicos, al mermar los ya de por sí austeros prosupuestos que se destinan a ellos. Este problema hace crisis en las zonas urbanas o suburbanas, donde la satisfacción de necesidades tan elementales como el agua están a merced de los funcionarios gubernamentales. La demanda de servicios es la que con mayor insistencia levantan los habitantes de las ciudades hacia diversas instancias, incluyendo los municipios o las delegaciones, en el caso del Distrito Federal.

Las organizaciones independientes de colonos sostienen estas reivindicaciones desde 1972 o 1973 en Monterrey, Torreón, Chihuahua, Durango, Ciudad Nezahualcóyotl y en diversas zonas de la ciudad de México. Además, innumerables movilizaciones persiguen el mismo objetivo, aun cuando no mantengan la continuidad de la lucha: en 1977, cerca de quinientas personas tomaron la alcaldía de Tultitlan, estado de México, para exigir la construcción de una preparatoria; en 1978 hubo tomas en Los Reyes, La Paz y Calimaya (estado de México), en protesta por la falta de obras de servicios públicos. En Huajuapán de León (Oaxaca), se pidió la destitución del alcalde, quien habla aumentado 500% las tarifas de agua y detuvo a siete inconformes que protestaron por el alza.

Si bien las luchas contra las autoridades municipales son continuas, el periodo más álgido coincide con las elecciones: la postulación de un candidato diferente al priísta a veces deja de ser un mero requisito y se convierte en una vía para canalizar el descontento. En estos casos, la respuesta del PRI es casi siempre el fraude y la represión, pero la inconformidad de las masas con la imposición electoral hace de esta algo más que un trámite burocrático.

Así, solo la presencia del ejército logre en 1972 imponer a los candidatos del PRI en seis municipios de Tamaulipas, mientras que en 1977 y los primeros meses de 1978 fue necesario el estado de sitio, debido a la intensa agitación que provocó el fraude.

Pese a las respuestas represivas la presión de las masas va en aumento, aun cuando no rompa con el partido oficial o la encabece la oposición institucionalizada o incluso de derecha: en 1970, tres mil campesinos de Cherán (Michoacán) lograron la renuncia del alcalde, pese a la presencia del ejército; en 1972 el pueblo en masa ocupó el ayuntamiento de Tacámbaro (Michoacán), para impedir la toma de posesión del presidente; y los campesinos de Tizimin (Yucatán), prendieron fuego al palacio.

En el municipio de Emiliano Zapata (Morelos), se sostuvo una lucha durante varios meses de 1973, para que fuera reconocido el consejo municipal nombrado por el pueblo; ciento cincuenta panistas tomaron la alcaldía de Compostela (Nayarit) para dar fuerza a su demanda de elecciones extraordinarias. Al año siguiente, el ejército respondió a las tomas en Zimatlán, Santa Gertrudis y Xoxocotla (Oaxaca). En 1975, mil personas se posesionaron del palacio y las oficinas del PRI en Tulancingo, Hidalgo; durante ese mismo año y los primeros meses del siguiente, varios alcaldes de la sierra de Puebla se incorporaron a las filas de la Unión Campesina Independiente.

La paciencia del pueblo, engañado, manipulado y reprimido, tiende a agotarse en los dos últimos años, ya que los efectos de la crisis económica sobre sus deterioradas condiciones de vida se hacen más intensas y restringen los márgenes de manipulación. La agitación que rodeó las elecciones de 1977 en Oaxaca y Tamaulipas alcanzó proporciones de insurrección popular; cuatrocientos campesinos de Chemax (Yucatán), desalojados por la policía del ayuntamiento, que habían tomado para exigir la destitución del alcalde, dinamitaron el palacio. Al día siguiente, 49 de ellos fueron consignados y cinco pelotones del ejército permanecieron en la zona durante más de un mes; no obstante, el presidente municipal fue expulsado.

En unos sesenta municipios de la huasteca hidalguense hubo protestas en octubre de 1978, por la imposición de candidatos priístas que hizo el gobernador Jorge Rojo Lugo. Seis meses después de haber sido electas, las autoridades de San Nicolás de los Ranchos (Puebla) aun no habían podido tomar posesión, porque los habitantes del municipio solo reconocían a los candidatos independientes; una nota periodística de octubre de 1978 -casi un año después de las elecciones- anunció el asesinato del alcalde, el juez menor y el secretario del ayuntamiento; se informaba también que se ignoraban las causas de su muerte.

O se les violenta para apoyar a sus propios masacradores

La mayor parte de estos movimientos estallan de manera espontánea, sin cuestionar explícitamente el sistema de control político; los brotes de descontento surgen aislados unos de otros y, si los consideramos también de manera aislada, no representan peligro alguno para el PRI. Pero, indepen-

dientemente de que los protagonistas de estas luchas tengan o no conciencia de ello, estas contribuyen a agravar la crisis de legitimidad del partido gobernante y del mismo Estado, debido a la frecuencia con que aparecen, a la movilización de masas que generan y al desbordamiento, cada vez mas generalizado y profundo, de los mecanismos de control.

En el esfuerzo por arrebatar a sus enemigos el control de una instancia política y por imponer una administración honesta, amplios sectores populares recorren toda una gama de canales de expresión. Las luchas en los municipios pueden colocarse bajo la advocación, y no necesariamente dirección, de la oposición oficial (PARM, PAN, PPS), de la "democracia transparente", de organizaciones frentistas y de izquierda, o bien aparecen —realidad rebelde— como protesta puramente coyuntural y espontánea.

Aunque la disidencia municipal transite por alguno de estos cauces, en determinado momento puede desbordar cualquiera de ellos; y si las masas no eligen al alcalde que las gobierna, tampoco eligen siempre el instrumento para oponerse a el. O, en todo caso, esta segunda elección está cunscrita por los efectos de casi medio siglo de dominación priísta: la despolitización del pueblo, su confusión ideológica, una oposición institucional limitada al trámite formal para legitimar las elecciones y el interrumpido monopolio del poder por parte del PRI. De aquí resulta que la mayoría de los instrumentos supuestamente alternativos al partido oficial traicionen las movilizaciones populares y desvirtúen su carácter.

La disidencia municipal atenta contra una cuota de poder en la que el PRI no cede, ya que una derrota en este terreno atenta contra su monopolio y cuestiona al sometimiento político como extensión del poder económico. El partido gobernante incorpora a las masas por medio de órganos corporativos y contiene las instancias y mecanismos que le proporcionan el consenso social; por tanto, necesita de una oposición que cumpla con el requisito burocrático de existir, pero que quede excluida de los niveles de decisión y ejercicio del poder.

La sistemática oposición que se genera en ellos, puede hacer de los municipios uno de los eslabones mas débiles de la cadena de dominación priísta, precisamente porque la irrupción de las masas disputa ahí una parcela de poder. El abstencionismo, el repudio al PRI, el amplio apoyo que obtienen en ocasiones los partidos de oposición oficial, la postulación de candidatos independientes y, sobre todo,

las movilizaciones populares, son fenómenos persistentes que apuntan en esta dirección; por otra parte, el fraude electoral y la presencia de las fuerzas represivas, cada vez mas necesaria para imponer y sostener a los candidatos del PRI, llevan el cuestionamiento popular mas allá de los partidos y el sistema electoral: lo llevan a cuestionar al Estado.

Esto no quiere decir que quienes emprenden la acción saquen todas las conclusiones derivadas de ella. Significa, simplemente, que un grupo opositor puede suponer que su movimiento está amparado ampliamente por la legalidad y enfrenta a un mal gobernante. Pero ya en el camino descubre, tal vez sorprendido, que la oposición solo es tolerada cuando no logra arraigar entre las masas ni canalizar su descontento, solo cuando pierde o acepta que le impongan la derrota; y que todo el aparato estatal apoya al mal gobernante y se vuelca contra los disidentes, del mismo modo que lo hace contra un ejido o un sindicato: con el fraude, la represión, la corrupción de los dirigentes.

Las iniciativas políticas con las cuales el Estado intenta enfrentar la disidencia municipal son una prueba de que no le bastan las de carácter represivo o las amañadas y eventuales elecciones extraordinarias. Luis Echeverría buscó recuperar el consenso social mediante cierta apertura democrática, pero esta entraba en contradicción con la rígida intolerancia que daba respuesta al descontento en los municipios; por otra parte, Echeverría pretendía también limitar el poder que habían alcanzado algunos grupos locales y subordinarlos a los lineamientos del ejecutivo federal. Esta necesidad coincidía con la de restringir el marco de acción de los acaparadores e intermediarios, para racionalizar la circulación de los productos agrícolas.

En este contexto, se plantearon algunas modificaciones en la designación de los candidatos del PRI a las presidencias municipales; modificaciones que no se expresaron en reformas y quedaron entrapadas, en sus profundas limitaciones: el nuevo candidato no era un autentico representante popular, pero estaba fuera de la órbita de los caciques tradicionales. La salida permitió atenuar el descontento en algunas zonas y refrenar las ambiciones desmedidas de ciertos grupos; pero, las más de las veces, la solución salomónica dejo descontentos a ambos bandos y llegó a provocar mas problemas de los que resolvía.

Durante 1972, en Ixmiquilpan (Hidalgo), se prolongo el enfrentamiento entre quienes apoyaban al

sobrino del cacique como candidato del PRI y los que proponían a Porfirio Chávez, respaldado por el delegado estatal del partido ; en Acámbaro (Guanajuato), la pugna acabo en balazos y con la destitución del alcalde, rechazado por los mismos priístas. El descontento de los caciques y del pueblo de Ixtapan con el alcalde neutral por quien opto el PRI en 1973, estuvo a punto de convertir un pleito de cantina en motín popular, contenido por el ejército y la policía.

El margen de maniobra política que abrió el régimen echeverrista en los municipios resultaba muy estrecho, mientras se profundizaba la pérdida de consenso del partido gobernante y de credibilidad de la oposición tradicional. Y no sólo entre las masas, sino que las pugnas interburguesas también se volvían más agudas y llegaban a desencadenar acciones violentas, al calor de la crisis económica y, particularmente, de los intentos por modernizar el campo.

El régimen de José López Portillo trata de enfrentar la crisis de legitimidad mediante la reforma política, limitada a una reforma electoral restrictiva y pensada con cuidado para abrir un respiro al sistema de dominación sin que el PRI sacrifique su cuota de poder¹³ A cambio de permitir la participación de nuevos partidos en el ámbito de la democracia formal, el Estado pretende reforzar el control sobre las masas y cerrar la posibilidad de que la oposición —y más precisamente: la oposición de izquierda— arraigue entre ellas, asumiendo la dirección de las luchas reivindicativas de los trabajadores, que tienden a intensificarse como consecuencia del deterioro constante de sus condiciones de vida.

La reforma política, restringida incluso en tanto reforma electoral, no abre espacio alguno en los municipios para los nuevos partidos; en primer lugar porque los priístas no están dispuestos a ceder en este terreno, donde se articulan una serie de relaciones que incorporan al partido oficial a los grupos

13 "La reforma política es solamente una reforma electoral. Ubicada en el estrecho marco que la democracia formal tiene en México, intenta renovar el sistema de partidos. Pero si bien trata de revitalizar un aspecto del sistema de dominación, no puede innovarlo esencialmente. Renovar el sistema de dominación quiere decir atacar su eje central: los mecanismos de control de masas. La reforma política no pretende atacar el charrísimo, ni siquiera para sustituirlo por una nueva forma de control. No intenta recobrar la credibilidad de los explotados, permitiéndoles una mayor posibilidad de acción sindical. No abre cauces para la lucha inmediata de los trabajadores. Permanece en el etéreo terreno de una democracia limitada que no ofrece alternativas a la movilización de las masas." Nuria Fernández, "La reforma...", cit. En este mismo artículo se señalan las principales restricciones que marcan los alcances de la propuesta gubernamental: los requisitos para conceder el registro a un partido; los mecanismos que condenan a la oposición a aparecer como minoría que opina; la ausencia de derechos electorales para la población del Distrito Federal y el presidencialismo que nulifica el poder efectivo de la Cámara de Diputados.

locales poderosos, permitiendo que estos últimos usufructúen las alcaldías en beneficio propio y como instancia de expresión política. Dentro de las esferas gubernamentales fueron los caciques, junto con los charros, los mas enérgicos opositores a la reforma, y su aceptación del proyecto se obtuvo sobre la base de que este no interfiriera en sus cuotas de poder. La fuerza de estos grupos caciquiles no puede ser minimizada, ni contemplada como un fenómeno externo o lateral al partido de la revolución mexicana: la incorporación de los sectores dominantes locales le ha permitido al PRI contrarrestar el peligro de que la expresión de sus intereses se de fuera de los marcos institucionales, a la vez que el control de las masas se canaliza en buena medida —principalmente en el campo— a través de estas camarillas, que basan su poder en el dominio de ciertas zonas geográficas con las que se encuentran estrechamente ligados. Esto último explica por que el PRI y el mismo gobierno resultan incapaces de someter de manera definitiva a los caciques regionales, sin poner en peligro la unidad de la "familia revolucionaria"¹⁴

El control de masas que ejercen los caciques representa el puntal de su fuerza política y una garantía para sus intereses económicos; este control remite a una segunda limitante —de mayor importancia aun que la anterior— para la reforma política: en la medida en que la reforma se propone no solo conservar, sino fortalecer el control de las masas, no puede admitir una verdadera contienda electoral que implique la posible derrota del PRI en los municipios, ya que estos comprenden la relación más elemental entre el gobierno y el pueblo, de modo que el control nacional de las masas se instrumenta desde ellos. Finalmente, los municipios constituyen la red de relaciones de base que da sustento a la federación; el régimen de López Portillo ha insistido frecuentemente en el fortalecimiento del sistema político federal, como una necesidad que corresponde a sus proyectos de descentralización apoyados por la reforma administrativa. En su discurso pronunciado en Querétaro el 5 de febrero de 1978, al conmemorarse el XLI aniversario de la promulgación de la Constitución Mexicana, Jesús Reyes Heróles señalaba que se pretende fortalecer el cuerpo en toda su extensión y no parte de él en perjuicio de otras; en este contexto de reivindicación del sistema federal resalta el papel que juegan los municipios como célula básica de integración nacional, que no puede dejarse, de ninguna manera, en

14 El mismo Reyes Heróles señalaba "escollos y tendencias" que obstaculizan al federalismo: cacicazgo, ambigüedad entre función pública y negocio privado, exceso de poder, autoritarismo, deshonestidad y una burocracia que enmaraña y empapela. (Discurso del secretario de Gobernación durante la conmemoración del XLI aniversario de la promulgación de la Constitución Mexicana, pronunciado el 5 de febrero de 1978 en la ciudad de Querétaro. Publicado en Excelsior, el 6 de febrero de 1978.) Los esfuerzos de Reyes Heróles por combatir estos "vicios" del partido oficial no alcanzaron resultados durante la breve gestión del secretario de Gobernación; por otra parte, la reforma política no supone que tales escollos se superen por la vía de incorporar de manera significativa a los partidos de oposición a los cargos gubernamentales.

manos de la oposición.

De cualquier modo, la reforma política centra la atención en los procesos electorales, porque las expectativas que genera dependen del respeto al voto que pueda esperarse; el fraude y la represión contra la disidencia en los municipios tienden entonces a enfriar un tanto los ánimos —entusiastas, pero reflexivos— de los partidarios de la reforma. Remedio y enfermedad (o sea: la reforma política y la pérdida de consenso) exigen del Estado un cierto margen de maniobra en este ámbito.

Como el PRI no puede dejar las alcaldías en manos de la oposición, trata de acoger en su seno a los disidentes, ofreciendo la tan anhelada democracia dentro del mismo partido. Enunciada por Carlos Sansores Pérez, presidente del PRI, y llevada a la práctica por el ya exsecretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, apareció en escena la "democracia transparente" la cual supone que las fuerzas "vivas" de determinada instancia son las que deben elegir al candidato del PRI, eliminando el tradicional mecanismo de "dedazo". Así pensada, la "democracia transparente" busca abrir cierto espacio a la oposición y a las diferencias internas dentro de marcos manejables; a la vez, contribuye a reforzar el control corporativo de las masas, puesto que por "fuerzas vivas" debe entenderse a las ligas de comunidades agrarias, agrupaciones de pequeños propietarios, organizaciones de colonos, trabajadores, comerciantes, etcétera, afiliadas todas ellas a la CNC, C N P P , CTM o CNOP.

Dado el atraso político e ideológico de las masas, su escasa experiencia cívico-democrática y la asfíxia política general que vive el país, la "democracia transparente" si generó expectativas entre ellas. Y las generó también entre grupos de poder que emergen en el contexto de la crisis económica y de reacomodo de fuerzas que esta provoca en la clase dominante; sectores diferentes, por ejemplo, a los caciques tradicionales. La eficacia de la "democracia transparente" para ventilar pugnas interburguesas está todavía por verse, pero las elecciones municipales de Tamaulipas y Oaxaca en 1977 y del Estado de México en 1978, aportan elementos contundentes para afirmar que no abre vías efectivas para la participación política del pueblo.

Aunque los partidos de oposición tienden a desprestigiarse cada vez más por su carácter subordinado al PRI, logran en ocasiones canalizar el descontento de las masas, o bien estas, en determinadas condiciones regionales, rebasan los límites de los organismos políticos a los cuales recurren, y afirman

una voluntad de lucha que escapa a la línea de conducta establecida por el PAN, el PARM o el PPS.

Cuando estos partidos logran el triunfo contundente de sus candidatos en algún municipio, sus compromisos con el Estado pueden permitir que el fraude en esa zona sea aceptado a cambio de otras concesiones para el partido; pero como estas concesiones no benefician en nada a los votantes que los llevaron al triunfo, las protestas populares pueden continuar aun al margen de las direcciones nacionales del partido, o incluso arrastrando a sus funcionarios locales.

En octubre de 1978, grupos panistas tomaron los ayuntamientos de San Gabriel Chilac y Tepeaca (Puebla), como protesta por el fraude. Los resultados de las negociaciones con el Estado por parte del Partido de Acción Nacional no fueron públicas, pero lo que sí afloró fue su incapacidad para contener el descontento de sus bases, ya que en ambos casos tuvo que intervenir el ejército para desalojarlas. Ese mismo año, en el municipio de Teziutlán, área tradicional de influencia del PPS, se desarrollaron amplias movilizaciones de repudio al fraude electoral y al candidato priísta impuesto. En el mes de agosto, el PRI se vio obligado a convocar a elecciones extraordinarias debido a "irregularidades" que se presentaron en las anteriores; no obstante, el PRI volvió a declarar su triunfo y el PPS levanto sus quejas, argumentando que el PRI no había respetado "un convenio que tenían"; en octubre, los del PPS volvieron a tomar el palacio municipal para manifestar su inconformidad con las elecciones extraordinarias y lo desalojaron a los pocos días, después de entrar en pláticas con el gobernador. Más tarde, el Congreso Local declaró válidas las elecciones del 27 de agosto.

Cuando la presión arrecia, el PRI busca una salida conciliatoria, como las elecciones extraordinarias o la formación de consejos municipales, donde se incorporan algunos opositores al lado de los priístas. En pocos casos —el 1 o 3% de los ayuntamientos— el PRI puede dejar las alcaldías efímeramente en manos de la oposición; a cambio, las somete a presiones económicas al limitar los recursos que les destina, como escarmiento para los electores rebeldes. Finalmente, la impugnación está dosificada mediante el calendario electoral: por ejemplo, cuando estalló el descontento en el Estado de México, en los últimos meses de 1978, la secuela que habían dejado los fraudes a fines de 1977 en Puebla, Tamaulipas y Oaxaca, se encontraba ya bajo control.

Se les cercena el más elemental sentido de dignidad

Con Jesús Reyes Heróles al frente de la Secretaría de Gobernación y cuando la reforma política ya se estaba implementando, los candidatos del PRI se impusieron en Tamaulipas mediante el ejército y en contra del pueblo tamaulipeco, gran cantidad de priístas descontentos y la opinión pública nacional. Unos meses más tarde, la "democracia transparente" fracasó de modo estrepitoso en el estado de México.

Después de las elecciones del 4 de diciembre de 1977, el PRI anunció su triunfo en los 43 ayuntamientos de Tamaulipas, mientras que el PARM denunciaba el fraude en por lo menos doce de ellos; el PRI propuso formar juntas de administración civil donde se incorporaran los parmistas, pero esta salida fue rechazada y la situación se volvió tensa en Reynosa, Altamira, Río Bravo, Valle Hermoso, Ciudad Mante y San Fernando. El PARM negoció la realización de elecciones extraordinarias en Reynosa, a cambio de admitir la derrota en Río Bravo y Valle Hermoso, donde tenía tomadas las presidencias.

En Ciudad Mante la negociación no fue tan fácil y el 6 de enero de 1978 estalló un movimiento de corte insurreccional: los parmistas quemaron el palacio municipal, la central camionera, un cine, la oficina fiscal, el edificio de la policía, tres comercios, y destrozaron los locales de tres periódicos en un enfrentamiento con los priístas y la policía, que dejó además una docena de heridos y por lo menos cuatro muertos. Los parmistas se posesionaron del centro de la ciudad hasta la madrugada del día siguiente, llegaron hasta la cartel y permitieron la huida de algunos presos, y bloquearon las comunicaciones. El 7 de enero, el ejército controló la situación.

El gobierno estatal adjudicó los hechos a "agentes profesionales de la subversión y el desorden", ajenos a Tamaulipas, y negó que la agitación tuviera su origen en las elecciones. El secretario de Gobernación señaló que se trataba de un problema circunstancial, circunscrito, derivado de asuntos electorales "y lamentables, por supuesto".

La represión en Ciudad Mante contribuyó a extender la agitación en todo el estado: los priístas disidentes formaron la Unidad Revolucionaria de Tamaulipas y más tarde se unieron con parmistas y

grupos populares descontentos en la Coalición Cívica Tamaulipeca, que aglutinaba a veintitrés municipios (mas del 50% de los que existen en ese estado) . Entre enero y marzo hubo continuas tomas de alcaldías, bloqueo de carreteras y demandas de anulación de las elecciones. Tanto la Unidad Revolucionaria como la Coalición Cívica insistieron en la desaparición de poderes en el estado de Tamaulipas, como condición para resolver el conflicto.

La violencia resurgió en Ciudad Mante durante el mes de marzo: el día 24, los parmistas incendiaron la central camionera, un hotel, varios comercios y lapidaron el edificio del ayuntamiento. El ejército detuvo las movilizaciones mediante el patrullaje continuo de la ciudad. El 25 de marzo había cincuenta detenidos y el 26 murió uno de ellos a consecuencia de las torturas de la policía, por lo que el gobernador culpó y detuvo a dos judiciales, mientras el PARM insistía en la desaparición de poderes. El gobernador responsabilizo de los hechos al consabido grupo de agitadores profesionales.

El descontento y las movilizaciones masivas hicieron aflorar una gran cantidad de denuncias contra el gobierno que encabeza Enrique Cárdenas González, que fue caracterizado por la corrupción a gran escala, el contrabando, el férreo control sindical, el porrismo, el narcotráfico y el enriquecimiento escandaloso de la camarilla que rodea al gobernador y utiliza en beneficio propio todos los cargos públicos. Esta situación explica la magnitud del estallido en Tamaulipas, el cual aglutino prácticamente a todas las capas de la población, incluyendo a gran cantidad de priístas, en contra, no ya del monopolio político del PRI, sino del uso personal que el gobernador hace de él.

Las elecciones municipales fueron en este caso detonante de la presión acumulada; prueba de ello fue que esta volvió a estallar en el mes de junio en Matamoros, a raíz de la muerte de un estudiante de secundaria victima de las torturas de la policía. Mas de diez mil manifestantes se congregaron en e centro para exigir la destitución de las autoridades policiacas pero el presidente municipal se negó a dialogar con ellos, por lo que los manifestantes recorrieron la ciudad quemando y destruyendo bancos, comercios y las oficinas del ayuntamiento los enfrentamientos callejeros dejaron un saldo de tres muertos y daños por mas de cien millones de pesos. Al día siguiente 20 000 obreros de la CTM se declararon en huelga para protestar por los disturbios y renuncio el jefe de la policía.

El 28 de junio, el gobernador decretó el toque de queda en la ciudad, que era patrullada por el

ejercito, y arrestó a sesenta jóvenes acusados de saqueo; el conflicto volvió a poner a la orden del día la destitución del alcalde y se consideraba inminente su caída, demanda que plantearon a Cárdenas González los dirigentes estudiantiles que se reunieron con él y a quienes el gobernador prometió una investigación completa de los hechos. Los jefes policiacos fueron destituidos; sin embargo, el alcalde de Matamoros no renunció y se limitó a señalar que los acontecimientos se debían al desempleo y al reducido presupuesto del municipio. A principios de julio, Cárdenas González anunció oficialmente que había vuelto la calma en el estado y que los conflictos fueron provocados por agitadores profesionales.

Sin dar mucha importancia a su rotundo fracaso en Tamaulipas, el PRI volvió a poner a prueba la "democracia transparente" durante las elecciones de noviembre de 1978 en el estado de México. Diversos acontecimientos mostraron con elocuencia sus resultados: en los municipios de Ecatepec y Nicolás Romero, el PRI designó a candidatos ampliamente impugnados; en Cuautitlán, Tepeaca, Coyotepec, Los Reyes, La Paz, Tenango del Aire e Ixtlahuaca se manifestó el descontento con los candidatos impuestos y se repudió la "democracia transparente". Durante el cierre de campaña hubo veinte heridos en Tecámac, Tenango y Tepotzotlán, y la oposición al candidato designado en Tultepec fue tan intensa, que el cierre de su campaña estuvo a punto de terminar en batalla campal.

La imposición del candidato en Cocotitlán por parte del delegado del PRI, llevó a los descontentos a postular uno independiente, aunque se reivindicaban como priístas; ante el triunfo de su candidato y el fraude inminente, trataron de apoderarse de las ánforas. Si la democracia no fue del todo transparente, la represión que se desató contra ellos sí lo fue: la policía disparó, lanzó gases y aplicó bastones eléctricos a hombres, mujeres, niños y ancianos, dejando un saldo de varios muertos, cerca de 300 heridos, 94 detenidos y 2 desaparecidos. Las elecciones no se anularon y se impuso el alcalde postulado por el PRI.

Cuando los presidentes municipales tomaron posesión el 1o. de enero, los ciudadanos ocuparon los ayuntamientos en Valle de Bravo, Zacazonapan, Xonatlán y Ocoyoacac, para impedir la entrada de los alcaldes impuestos por los dirigentes estatales del PRI. Pese a todo, los voceros priístas manifestaron que la "democracia transparente" no había fracasado y que su partido había obtenido el triunfo en los 121 municipios del estado de México.

Las movilizaciones en Tamaulipas y el estado de México, aunque surgieron reivindicando a políticos priístas y parmistas, en realidad llegaron a escapar al control de estos partidos, avanzaron con una dinámica propia y virtualmente sin dirección. El rebasamiento de los cauces institucionales coloca a estos movimientos a merced de la represión: la cobertura que les ofrece la invocación a un partido oficial, así sea el mismo PRI, se esfuma en el momento preciso en que se apartan de las reglas del juego, definidas por el Estado a nivel nacional.

Sin embargo, el carácter espontáneo de estas luchas impide a sus protagonistas desentrañar las causas de una respuesta gubernamental represiva y violatoria de los derechos consagrados en la Constitución; cuando la más elemental práctica cívico-democrática queda cancelada, la confusión y el desconcierto se apoderan de quienes la reivindican. Estos sentimientos se desprenden nítidamente de la carta abierta que las mujeres de Tepoztlán, Morelos, dirigen al presidente de la República el 21 de mayo de 1979, donde describen la intervención del ejército en las elecciones municipales y las maniobras fraudulentas del PRI para desconocer el triunfo del candidato parmista; mas adelante, elevan una protesta justiciera y dolorida:

Por ello, señor presidente, la mujer tepozteca se pregunta: Por qué, si se nos *ha* dado el derecho de votar? Por qué, si se nos invita y aún se nos exige esa obligación como ciudadanos, por qué entonces no se respeta la voluntad del pueblo?, lo mejor sería no votar, puesto que no existe la democracia.¹⁵

La confusión; el desaliento, la pérdida de confianza en los derechos y en las fuerzas propias —de donde derivan el desinterés y la pasividad—, son resultado, no tanto de la actitud gubernamental, como de la ausencia de una dirección política capaz de encauzar la voluntad de lucha que expresan estas movilizaciones. Prueba de ello es que la conclusión de las mujeres juchitecas respecto a la represión sufrida durante las elecciones de noviembre de 1977 es bien distinta:

El gobierno impuso a su candidato, el candidato de los ricos. Por qué? Porque de esa manera los ricos buscan seguir explotando y aplastando a los campesinos y, al tener el Palacio, tienen el control de la policía municipal y pueden callar cualquier protesta de los campesinos.¹⁶

15 Carta abierta publicada en *Unomásuno* el 21 de mayo de 1979.

16 *Punto Crítico*, n. 35, mayo de 1978. p. 20.

"El principio no se inicia con la lucha del candidato", afirma una mujer. "El principio", esto es: la irrupción del pueblo juchiteco en lucha, arranca desde mucho antes,¹⁷ hunde sus raíces en la autodefensa de la comunidad indígena contra el embate de los conquistadores y se reitera en los momentos críticos de la historia nacional: durante el rechazo a la intervención francesa y en la revolución de 1910. La lucha por el control del municipio tampoco es nueva: desde los sesenta, la comunidad empezó a presentar candidatos independientes, aunque ligados de una u otra forma al partido oficial. Uno de los primeros candidatos del pueblo, en 1963, fue Leopoldo de Gyves Pineda, postulado nuevamente por la Coalición Obrero Campesino Estudiantil (COCEI) en 1977.

El derecho a elegir a sus propios representantes ha sido escamoteado sistemáticamente a las masas juchitecas: cuando en 1971 lograron imponer a su alcalde, éste se convirtió inmediatamente en cacique acaparador de las tierras y de la pesca; esta maniobra lo llevo a perder todo el apoyo popular que había tenido y el gobierno del estado lo destituyo de su cargo.

En 1973, en un marco de descontento con los políticos traidores, emergió la COCEI; a finales de ese mismo año la Coalición propuso discutir la forma de participar en las elecciones de 1974 y, por consenso, se decidió no lanzar a un candidato a través del PPS. En esta ocasión

la gente ya tiene un conocimiento mínimo sobre lo que representan los partidos oficiales y por que participar independientemente, y cómo esa participación rebasa las elecciones y es parte de toda la movilización campesina, obrera y popular.¹⁸

En 1977 la COCEI decidió presentar no candidato independiente, argumentando que después de tantos meses en que el movimiento popular estaba aparentemente aplazado, por la represión del casi estado de sitio y de la permanencia del ejercito en Juehitan, de la falta de garantías para manifestaciones y movilizaciones, se presento la coyuntura de las elecciones dentro de la reforma política y el supuesto respeto a la voluntad popular. Entonces, se pretende hacer resurgir el movimiento con demandas de los obreros, campesinos y estudiantes que también habían sido

17 Sobre los antecedentes de lucha en Juchitan, el surgimiento de la COCEI y sus experiencias. véase la ponencia presentada por esta organización en el Primer Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, realizado en Chilpancingo, Guerrero, del 5 al 9 de marzo de 1979.

18 Entrevista con un dirigente de la COCEI publicada en *Punto Crítico*, n. 83, noviembre de 1977, p. 21.

aplazadas [...] No con la ilusión de que el Estado reconozca el triunfo popular, sino, de existir las condiciones de apoyo total de la población y combatividad de la organización, imponer la voluntad del pueblo.¹⁹

La campaña del candidato de la COCEI, Leopoldo de Gyves (mayor retirado del ejército hace diez años), se inició desde octubre, con la participación de varios miles de manifestantes y un intenso trabajo en todas las secciones del municipio. El PRI desconoció el triunfo de la COCEI y declaró electo a su candidato, el cual tomó posesión gracias a la intervención del ejército y la policía, que dispararon en contra de la multitud congregada frente al palacio municipal, dejando como saldo un muerto y varios heridos. Los manifestantes retrocedieron y su descontento se manifestó en la destrucción de comercios.

El pueblo se negó a reconocer al alcalde impuesto: el 14 de enero, en un mitin de más de 7 000 personas, nombró un ayuntamiento encabezado por Gyves. Con el objeto de desarticular el movimiento, el ejército secuestró al candidato de la COCEI, quien fue presentado más tarde en el Campo Militar Número 1, donde permaneció recluido durante un mes, y fue liberado bajo fianza el 28 de febrero, después de una huelga de hambre que sostuvieron durante cuatro días cuarenta miembros de la COCEI en el edificio de las Naciones Unidas en la ciudad de México.

Como escarmiento para quienes encabezan la oposición al PRI, el ejército sometió a Leopoldo de Gyves a un tribunal militar, que lo sentenció, en diciembre de 1978, a tres años y cinco meses de prisión; el 21 de abril de 1979, de Gyves fue encarcelado en el Campo Militar Número 1, donde permanece actualmente.

La represión y el fraude respondieron a las protestas populares en Tamaulipas, el estado de México y Oaxaca, pero en el caso de la COCEI resaltan las diferencias respecto a las movilizaciones anteriores, más que sus semejanzas: en el Istmo de Tehuantepec amplios sectores se aglutinaron para reivindicar su derecho al ejercicio cívico democrático, pero el carácter que imprimió la dirección de la COCEI a esta demanda se distingue por su capacidad para generar y, sobre todo, para conservar la organización independiente de las masas; organización que se va templando en una serie de acciones

¹⁹ Ibid.

que impulsan la participación política del pueblo, con el objeto de desarrollar una experiencia de lucha y de elevar su nivel de conciencia.

La COCEI enarbola la democracia en el municipio de Juchitán, recogiendo esta consigna en tanto demanda justa y sentida por el pueblo, a la vez que la articula con otras reivindicaciones que corresponden a innumerables necesidades insatisfechas; vistas en conjunto y planteadas con insistencia, estas demandas se perfilan como un programa de lucha, embrionario aún, pero capaz de agrupar a los trabajadores istmeños.

Sin embargo, las experiencias de esta naturaleza son minoritarias: aunque tiendan a generalizarse, hoy por hoy son más bien excepcionales; la capacidad de refuncionalización del sistema de dominio político y del mismo partido gobernante, aunada a la inexperiencia de las masas, permiten desvirtuar el carácter de la disidencia en los municipios. Esto explica por que muchos movimientos, que emergen levantando una bandera justa, se descomponen rápidamente y se convierten en grupo de presión utilizado por la clase dominante para ventilar sus pugnas internas.

Pero, por esto mismo, las experiencias precursoras que buscan abrir cauces para la lucha revolucionaria de las masas, exigen un esfuerzo especial de análisis, que contribuya a asimilar las enseñanzas que de ellas derivan.

En esta perspectiva, es especialmente importante ubicar al conjunto de la disidencia popular en los municipios dentro del contexto nacional donde se desarrolla: mientras los voceros gubernamentales proclaman la democratización del país, el ejercicio democrático es sistemáticamente cancelado para el pueblo. Y mientras los explotados buscan canales para reivindicar una practica política, el lugar que debiera ocupar la izquierda —única fuerza capaz de asumir consecuentemente la lucha democrática _____ esta en manos del PARM, el PPS, el PAN o el PRI.

El control burgués que circunscribe casi siempre a estos esfuerzos populares de ejercicio cívico, no solo implica cerrar los caminos para una democracia de base, sino que refuerza el dominio político e ideológico de la burguesía y el Estado sobre las masas; de esta manera el carácter potencialmente revolucionario de la lucha en los municipios se diluye, ya que el cuestionamiento del sistema de

dominación no llega a hacerse consciente y su eventual rebasamiento no pasa de ser un fenómeno coyuntural, perdido en el clima de confusión que sucede a la derrota cuando no existe una organización capaz de explicar las causas de la represión y de recapitular sobre las experiencias obtenidas durante el movimiento.

Los municipios, en tanto que son un eslabón débil de la cadena de dominio priísta, representan un reto para la izquierda: el hecho de que la reforma política tal como se esta implementando sea una propuesta gubernamental, no implica que las organizaciones revolucionarias renuncien a la lucha por llevarla hacia los organismos donde esta en juego la relación con las masas; la conquista de los municipios como terreno de la lucha electoral no ha sido abordada aun por la izquierda, excepto en algunas zonas o de manera esporádica. No obstante, los municipios representan un espacio político donde se ejerce un poder real y donde una victoria implica un importante punto de apoyo para muchas otras demandas populares, del mismo modo que la democratización de un ejido, un sindicato, una colonia o una escuela impulsan la lucha por créditos, salarios o servicios. Justamente en los municipios la lucha cívico-democrática puede articularse con otras demandas de las masas y convertirse en un frente más de la lucha de clases. Sin embargo, el descontento masivo que existe en los municipios y la voluntad de lucha que expresan reiteradamente los sectores populares en este terreno, no han sido recuperados por una organización clasista que desarrolle su potencial revolucionario.

Mayo de 1979